



UIEPA

Universidad Interserrana del Estado
de Puebla Ahuacatlán

POLÍTICAS DEL USO DEL INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO

Las presentes políticas tienen por objeto regular el uso de los servicios de red, internet y correo electrónico de toda la comunidad universitaria (alumnado, personal docente y personal administrativo).

1. El acceso a la red de internet de la universidad es gratuito para la comunidad universitaria.
2. El servicio de navegación en internet es para uso exclusivo de actividades institucionales.
3. Las páginas accesadas por medio del servicio de internet son sujetas a ser revisadas por el/la administrador, el cual ha sido asignado(a) como responsable de área informática para monitorear el uso del mismo.
4. Queda prohibida la conexión, desconexión o reubicación de equipos sin la autorización del administrador o administradora.
5. Toda actividad realizada con el servicio de navegación en internet es de única responsabilidad del usuario o usuaria.
6. Es responsabilidad del usuario o usuaria proteger la identidad de su cuenta y su clave de acceso: usuario y contraseña.
7. Se prohíbe el acceso a los sitios o páginas web indebidas y de falta a la moral.
8. La información que se envíe por correo electrónico debe siempre responder a un comportamiento profesional y ético.
9. Las cuentas de correo asignadas a el estudiantado, personal administrativo y personal docente tendrán vigencia durante su permanencia a la institución.
10. La cuenta de correo electrónico es personal e intransferible, por lo que la clave y contraseña para acceder al mismo deberán ser conocidas solamente por el usuario o usuaria y no deberán ser compartidas con nadie.

ELABORÓ	REVISÓ/AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	REQUISITO(S)
JRO	AJG/GSAM	14 de marzo del 2023	NA	01	NA

Las presentes políticas del uso del internet y correo electrónico entran en vigor el día 14 de marzo del 2023.

Elaboró



Javier Reyes Ortega
Responsable del área informática

Revisó



Arturo Juárez García
Encargado del Despacho de la
Dirección de Planeación y Evaluación

Autorizó



Gloria Stephany Aguirre Moreno
Rectora

ELABORÓ	REVISÓ/AUTORIZÓ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	CÓDIGO	VERSIÓN	REQUISITO(S)
JRO	AJG/GSAM	14 de marzo del 2023	NA	01	NA